# Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta República Argentina R-CDNAT-2015-233

Salta, 23 de abril de 2015

## EXPEDIENTE N.º 11.181/2014

#### VISTO:

La solicitud elevada por el Dr. Ricardo Omarini; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que a través del Centro de Estudios Geológicos Andinos Conicet-UNSa, el Dr. Omarini tiene la iniciativa de colocar una placa conmemorativa en homenaje a los 40 años de la creación de la carrera de Geología con dependencia académica de esta Universidad;

Que dicha placa incluye a los egresados de Grado y de Posgrado de la mencionada carrera, desde 1973 al presente;

Que, a fs. 2 se adjunta un modelo de la placa con el nombre de los egresados la que será colocada en el edificio de Geología;

Que, la Comisión de Docencia y Disciplina produjo Despacho favorable respecto a la iniciativa planteada, a fs. 3;

Que, el Consejo Directivo de esta Facultad en su Reunión Ordinaria Nº 3-15 aprobó el Despacho de Comisión a fs. 4;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

## RESUELVE:

**ARTICULO 1º.-** Considerar autorizada la colocación de una placa conmemorativa por los 40 años de creación de la Carrera de Geología, recordando a los egresados de grado y de posgrado, desde 1973 a la fecha.

**ARTICULO 2º.-** Agradecer al Dr. Ricardo Omarini por la iniciativa, quien a través del Centro de Estudios Geológicos Andinos Conicet-UNSa (CEGA), realiza estas acciones que representan un importante aporte a esta casa de Altos Estudios.

**ARTICULO 3º.-** Hágase saber al Dr. Ricardo Omarini, a la Escuela de Geología y dese amplia difusión del evento de referencia entre la comunidad educativa de la Facultad de Ciencias Naturales. Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y oportunamente archívese.

LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN SECRETARIA ACADEMICA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

M. &C. ADRIANA ORTIN VUJOVICH

DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES